



Nota de Prensa N° 1544/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: POCA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DURANTE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

- ***Ausentismo fue notorio en Lima, La Libertad, Tarapoto, Pasco y Juliaca.***

Al cabo de la culminación de la Jornada de Vacunación organizada por el Ministerio de Salud (Minsa) y dirigida a niñas y niños menores de cinco años para protegerlos frente a la presencia de enfermedades como el sarampión, rubeola, polio, difteria, tos convulsiva y neumonía, entre otras, la Defensoría del Pueblo expresó su preocupación por el bajo nivel de asistentes en todo el país. La meta era vacunar a 164 826 menores de cinco años de edad.

Esta situación puede atribuirse a una inadecuada campaña de difusión sobre su importancia, así como los lugares de vacunación, señala una de las conclusiones de la supervisión efectuada por comisionadas y comisionados de la Defensoría del Pueblo en todo el país. Como en el primer día de vacunación, ayer, se comprobó la poca participación de madres, padres de familia y cuidadores de los menores de edad llamados a ser vacunados, especialmente, en localidades de Lima, La Libertad, Tarapoto, Pasco y Juliaca.

La ausencia de público obligó al personal de salud a organizar brigadas para ir casa por casa; también se desplazaron a parques y mercados para cumplir con la vacunación, reportaron nuestros representantes en Huánuco, informó hoy la adjunta para la Niñez y Adolescencia de la Defensoría del Pueblo, Matilde Cobeña.

La Defensoría del Pueblo también advirtió la falta de una adecuada comunicación hacia la población en diversas lenguas a fin de que la población tome conocimiento de la importancia de enfrentar posibles enfermedades a través de las vacunas. No obstante, también advirtió una mejor coordinación y articulación entre autoridades sanitarias y fuerzas del orden.

El recorrido por diversos puntos de vacunación permitió verificar que en algunos de ellos se exigió el documento de identidad a niñas y niños para ser suministrados de la vacuna, hecho que atenta con su derecho a recibir un adecuado servicio de salud. Tal como ayer, persistió la ausencia de implementos de bioseguridad, termómetros para medir la temperatura y alcohol para la desinfección de manos. En algunos locales, no se respetó el distanciamiento físico y no se consultó la presencia de síntomas antes de proceder a la vacunación.

La Defensoría del Pueblo resaltó que niñas y adolescentes de 9 a 13 años recibieron la vacuna VPH (contra el cáncer al cuello uterino), mientras que adultos mayores de 60 años recibieron la de neumococo, influenza y Hepatitis B, Difteria. A diferencia del día anterior, se comprobó la presencia de personal del Minsa que brindó apoyo informativo a los asistentes y se constató apoyo militar para hacer cumplir medidas de bioseguridad.

Lima, 13 de diciembre de 2020